

EL PAPA-MOSCAS.

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, y en las librerías de Ávila y Rodríguez; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barrio-

canal, calle del Cid, núm. 17 y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales, á los suscritores con notable rebaja.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos dos cuartos.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

PARA LOS OBREROS.

Nada hay mas útil que un reló; sin él no pueden acudir con precision á sus obligaciones cotidianas.

En la *relogeria de Carranza*, calle del Cid, número 4, se dan, pagando una peseta cada semana hasta completar 21 pesetas, que es su precio. 8—4

3.^a semana de Mayo de 1879.

SINFONÍA.

DECLARACION

DE LA DOCTRINA MUNICIPAL
POR PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Pregunto. ¿Sois concejal? *Respondo.* Sí por la gracia de Dios.

P. ¿Ese nombre tan cristiano de quién le hubisteis? R. Del pueblo nuestro Señor.

P. ¿Qué quiere decir concejal? R. Hombre muy sábio.

P. ¿Qué entendeis por hombre muy sábio? R. Hombre que conoce todo asunto, ó que prometió entender, cuando á duras penas le eligieron, y está ofrecido al municipal servicio.

P. ¿Cuál es la señal del capitular? R. La medalla.

P. ¿Por qué? R. Porque es con la que se nos distingue y se nos respeta.

P. ¿En cuántas ocasiones usa el edil esta señal? R. En dos.

P. ¿Cuáles son? R. Cuando le bailan gigantones y danzantes, y cuando vá al *celemin*.

P. ¿Qué cosas debe saber más principalmente el concejal? R. Tres: ofrecer lo que quiera y cumplir lo que pueda: acudir á los toros y al Teatro, siempre que haya ocasion, y reñir con criados, serenos, municipales, *bicornios*, trompeteros y demás *verdelones* á su servicio.

P. ¿Por qué el que pertenece al municipio se lleva tantas veces la

mano á la frente? R. Porque le libre Dios de los malos pensamientos.

P. ¿Por qué á la boca? R. Porque si la tiene cerrada no le entrarán moscas y le librará Dios de malas palabras.

P. ¿Por qué al pecho? R. Porque le libre Dios de malas obras y lavaderos.

P. ¿Qué cosa es ser concejal? R. Una ganga completa. Primero tiene que asistir al dichoso concejo, descuidando todas sus obligaciones, *ciento cuatro veces* al año, ordinariamente, y otras *pocas* de extraordinario: para lograr la vara, ha echado los bofes buscando votos: aunque sea un santo, todo el mundo le critica y censura, y despues de todo saca lo del negro en el sermon.

P. ¿Entónces por qué hay tanto empeño en ser concejal? R. ¡Pues *velay usté!*

P. ¿Tiene alguna otra señal el del concejo? R. Sí padre.

P. ¿Cuál es? R. La capa azul.

P. ¿Cuándo habeis de usar de esta señal? R. Siempre que comenzáremos alguna buena obra, como los lavaderos, y el sifon de san Lesmes, ó nos viésemos en alguna necesidad para hacer cuarteles, tentacion de construir mercados, ó peligro de perder el puesto, y más principalmente al levantar empréstitos, al salir de casa, al entrar en el consistorio, al comer y hasta al dormir.

P. ¿Por qué tantas veces? R. Porque en todo tiempo y lugar conviene que nos conozcan, y nuestros enemigos no nos combatan y persigan.

P. ¿Qué enemigos son estos? R. Algunos contribuyentes, los *matuteros* y los periodistas.

P. Tienen la medalla ó la capa alguna virtud sobre ellos? R. Sí padre.

P. ¿De dónde tienen esa virtud? R. De haberlas recibido para usarlas en ceremonia limpietas y nuevecitas.

P. ¿Cuántas cosas está obligado á saber y entender el concejal cuando llega á tener uso de razon..... en el concejo? R. Cuatro cosas.

P. ¿Cuáles son? R. Saber lo que ha de proponer, lo que ha de callar, lo que ha de votar y lo que ha de discutir.

P. ¿Cómo sabrá lo que ha de proponer? R. Sabiendo las necesidades del pueblo y los artículos de la ley.

P. ¿Cómo sabrá lo que ha de callar? R. Sabiendo decir á todo *Amen*.

P. ¿Cómo sabrá lo que ha de votar? R. Con conocimiento del asunto que se trate, olvidándose de parientes y de amigos, y teniendo conciencia.

P. ¿Cómo sabrá lo que ha de discutir? R. Haciendo caso omiso de santones, muñidores de elecciones, compadrazgos, rencillas personales, y demás *chinchorrerías* de vecindad.

P. ¿Qué otras cosas más debe tener presente el concejal? R. No dejarse imponer por nada ni por nadie, no adular á los poderes, apartarse de la política, atender puntualmente las observaciones justas de los vecinos, no molestarles con cargas excesivas, hacer cumplir severamente las necesarias, dar toda la instruccion posible al pueblo, olvidar rencores propios de las luchas electorales, unirse en fraternal consorcio á sus compañeros, sean quienes fueren y vengan de donde vinieren, evitar el dualismo en la corporacion, ir desterrando antiguallas, dar á cada uno lo suyo, no crecerse con el cargo etc. etc. etc.

—Perfectamente, veo con gusto que sabeis lo que os hace falta para regir los destinos de la histórica Burgos, y desde este momento os autorizo para penetrar en los salones consistoriales al son de las trompetas de los clarineros, en medio de los vítores de los rendidísimos *bicornios* y con el beneplácito

de los independientes moradores de Villalon y de Villimar.

(Esta declaracion está tomada del catecismo del Padre Astuto.)

*
* *

CONTESTACION DE S. M. EL SEÑOR EOLO Á MARTIN EL PEQUEÑO.

Hijo mio *Martinillo*: Hasta estas cavernas donde tengo encadenados los vientos que de tal manera os están soplando, llegó no ha muchos días un papelucho como de envolver azúcar, si bien tenía el sabor un tanto amargo, en el cual leí la exposicion, solicitud ó memorial que dirigias á mi *airosa* persona. Tengo para mí, aunque no trato á mi compadre Apolo, que dicho documento estaba escrito en esas cosas que los locos de atar llaman versos; y vive Júpiter que si yo pudiera conseguir el afecto del precitado Timbreo, á cuya sombra tú pretendes cobijarte, contestaria á tu demanda con una série de renglones desiguales, capaz de erizar los cabellos al romanticismo melodramático que simboliza vuestro compatriota Echegaray. Pero, amiguito, conténtate con esta pobre prosa, y reflexiona que, como decia otro vuestro compatriota, menos romántico por cierto que el anterior, y respetuosamente nombrado, más vale ser mozo de café, que poeta ridículo.

Y vamos al grano, quiero decir, al que me ha salido en la nariz con tus atrevidas, injustas y maquiavélicas peticiones.

Dices que este año hace en esos países mal tiempo, y que esto va á causar la pérdida de vuestras cosechas. No digo que así no sea, y bien sabe todo el Olimpo, pues son públicos en él mis benévolos sentimientos, que sentiria que no pudierais comer pan, á pesar de que el pan, segun los filósofos, embota los sentidos; pero es el caso que yo no entro ni salgo en eso de los frios, los calores, la lluvia, el granizo, los rayos, los terremotos y otras fiestas con que os acaricia la madre Naturaleza. Porque has de saber, y no te vendrá mal, que en junta general de rabadanes, digo de dioses, celebrada *silvestremente* en el monte donde moramos, se me encomendó, con sábio acuerdo, el gobierno y direccion de los vientos, y nada más. Y en efecto: yo soy el que gobierno y dirijo á esos señores, sin que en el uso de esta autoridad me extralimite, y sin que, desde la fecha de mi nombramiento haya causado el menor daño, salvos sean algunos naufragios, el derribo de unos cuantos árboles, casas y hasta montañas, y la muerte de varias personas, no muy católicas.

Y no me digas que doy á los supradichos vientos más libertad de la que seria justa, y que les permito ejecutar acciones poco dignas del decoro público; porque eso no es cierto en absoluto. Yo no ignoro que cualquiera de mis gobernados, el cierzo por ejemplo, se atreve á llevarse con la mayor frescura el sombrero de un ciudadano, ya que no el campanario de una iglesia, y á levantar las faldas de una señora, ya que no las plantas del campo, y á echaros á todos el polvo en los ojos, sin duda para que cegueis y no veais lo que sucede en ese pícaro mundo. Pues bien; suponiendo que esas cosas sean agravios y no favores, lo cual seria un suponer fuertemente gratuito, puesto que los sombreros no sirven sino para estorbo, las faldas son encubridoras de ciertas delincuencias, y el no ver lo que pasa por esas calles evita sendos disgustos, creo yo, y no dejo de apoyarme sobre la piedra de mi experiencia, que tales inconvenientes, están compensados con un número casi insumable de ventajas. ¿No es el viento el que os limpia de polilla? ¿No es él el que se mete en la cabeza de ciertos individuos, y llenándosela, les hace decir, escribir ó ejecutar cosas tan grotescas, tan ridículas, tan extrambóticas que causan todas vuestras delicias? ¿No es él el que silba agudo en vuestra ventana, murmura monótono en la floresta, ó truena enfurecido contra la muralla,

produciendo así una música, que por su variedad de tonos encanta? ¿No es él el que se mete, no en camisa de once varas, sino en la boca de cualquier caballero, baja á sus pulmones, y le saca, en un *santi-amen* de penas, tendiéndole en el cómodo lecho del sepulcro, y quitando, acaso á la Humanidad una de sus mayores plagas? Con esto basta para probar que el viento, cualquiera que sea, aún el solano, de quien decis ¡oh ingratos! que es malo en invierno y peor en verano, os produce muchos más bienes que males, y por consiguiente debéis tenerle consideracion, respeto, cariño y agradecimiento.

Y no os importe que en los sembrados y plantíos haga alguna *fechoría*; porque eso es prueba plena de que os favorece, de que está con vosotros, de que coadyuva al cumplimiento de vuestros fines.

Pues qué; ¿no es cierto que haceis todo lo posible porque la tierra no produzca, porque se abandone completamente el arte de cultivarla? Pues si el viento destroza sembrados y plantíos, no hace más que ayudaros á conseguir más pronto ese ideal altísimo, el cual realizado, y cuando los animales hayan huido del hombre que tan cariñosamente los trata, lo cual, á mi juicio, tiene que suceder, será una delicia el veros comer la yerba de los patios ó los cantos, no muy *melodiosos*, de las carreteras.

Es, pues, evidente, que no debo acceder á tu demanda, *Martinillo* amigo, y si prometer solemnemente á ti, á tus ilustres conciudadanos y al mundo entero, que este año soplaré de lo lindo; y no entiendo que me propongo llenar la botella de mi estómago, (perdona por la metáfora,) con el licor de la cuba del tabernero: pues ni aquí se usa este sér, del que Júpiter nos libre siempre, ni los dioses bebemos otra cosa que agua de la fuente Aganipe, bien clara, bien limpia y bien fresca. Lo que quiero decir es, que desencadenaré todos los vientos para que vayan y os refresquen, limpien y *clarifiquen* hasta ponerlos al par de la supradicha agua, y para que os sequen de las muchas mojaduras que, segun me comunica el *alipede* Mercurio, correo nuestro, se os preparan por influencias del Almirante Neptuno. Y no haya pena por esto, ni las mugeres lloren, ni los hombres bufen, porque entonces se aumentarían el agua de la lluvia y el aire de los vientos. Lo mejor en tales años es hacer el papel de veleta, y considerar que los mayores desastres de la naturaleza, son detalles necesarios para el mantenimiento del orden universal, que vosotros, por vuestra corteidad y no de genio, no alcanzais ni comprendéis.

Y adios, chiquitín. Cuida mucho á ese señor *papanatas* ó *papa-demonios* bajo cuya tutela vives, y múdate de casa; que ese templo de nuestro rival el Dios único, no vale tres cominos comparado con los restos que aún quedan de los que nos dedicaron á nosotros los sábios politeistas. Tu Dios,

EOLO.

*
* *

Se dice que para el cercano *Corpus* tendremos corridas de toros, lidiados y estoqueados por Mendivil y la cuadrilla que está ajustando en Madrid.

En el harrio del Arrabal se proyecta también habilitar una plaza y dar algun espectáculo taurino por jóvenes aficionados.

Y, por último, á estas horas debe de estar todo convenientemente preparado para las corridas de San Pedro, que al decir de los inteligentes serán de primer orden.

Por lo visto la aficion á los *cuernos* en vez de decaer aumenta, y precisamente cuando los años son más pobres y calamitosos.

A no ser que á este género de diversiones les suceda lo que á las velas cuando terminan: que arden más para morir.

Hasta ahora las noticias que acerca del tabaco teníamos eran que no se podía fumar por caro y malo, pero en adelante podemos añadir que sobre ser pésimo, ni venderlo quieren.

Decimos esto porque á cierta hora de la noche, antes de las once, no encuentra Vd. un pitillo en los estancos, ni por un ojo de la cara.

Con que vean Vds. si es trabajo; pagar los cuartos por fumar serrin y aún tener que esperar á que sea de día, porque en llegando la noche, yá se pueden Vds. fumar un dedo, ó acudir á los cafés á buscar un *chicote* ó *gorrear* al vecino más inmediato para que les preste su petaca.

¡Oh gobierno que riges la nacion siempre tan *estancado* y tan *falton*!

*
* *

El Jurado de los «Juegos florales» continúa ocupándose activamente de su cometido, y á la mayor brevedad posible, publicará los temas y condiciones bajo las que han de tomar parte los poetas que aspiren á ser premiados en ese culto certámen.

*
* *

De la *Crónica de Burgos* del jueves próximo pasado.

«También este año consigna la Diputacion en su presupuesto de ingresos la partida de 2.000 pesetas por alquileres del piso 2.º del Palacio provincial.

Verémos si la tal partida es tan ilusoria como en los años anteriores.»

Un comentario de Horacio:

Ut sibi quivis

Speret idem, sudet multum, frustráque laboret—

Ausus idem.—

*
* *

Se halla vacante una escuela, segun el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 15, que es todo un *momio*.

Se exige al que la obtenga que por el sueldo de cerca de cuatro reales diarios, pagados por repartimiento vecinal, sea Maestro de escuela, administrador del reloj y repiqueteador las campanas.

Mucho es que no le han pedido fianza, limpieza de sangre, título de licenciado en letras, certificado de haber sido relojero en Lóndres ó en Ginebra etc. etc. etc.

Martinillo propone además, que sin aumento de sueldo, limpie las botas al Alcalde.

*
* *

Doscientas mil pesetas ha votado la Diputacion provincial para varios caminos de la provincia.

Si todos los acuerdos de la ilustre corporacion fueran por esos *caminos*, no la escasearíamos nuestros modestos, pero leales aplausos.

*
* *

Que salgan José ó Julian, Francisco, Antonio ó Senen no me da pena ni afán; pero sí que lo hagan bien.... que yó no sé si lo harán.

Por lo visto el tiempo se ha propuesto que hablemos de él. Ni por exposiciones de *Martinillo*, ni por rogarle, ni por reñirle nada adelantamos. Siguen el frío, la lluvia y las escarchas. Y lo peor es que en todas partes sucede lo propio.

»Pero, Señor, ¿qué es aquesto, vuelve el diluvio funesto contra tu mísera grey?»

*
* *

Hoy á las doce y media se reunirán en la sala de quintas del Ayuntamiento varias personas invitadas por la Junta directiva de la Cabalgata, á fin de que tomen parte en ella para darla mayor interés y lucimiento.

Ánimo, que aún quedan vacantes algunas plazas de los que han de formar el Concejo. del año mil quinientos y veinte.

*
* *

Cierta panadera de la plaza regaló el Domingo una paliza de padre y muy señor mío, á un ciudadano que se llevaba, sin duda por descuido, un panecillo.

Aquí si que se podría decir que bien se podía haber perdonado el bollo por el coscorron.

*
* *

Gracias á Dios que hemos terminado con las elecciones de diputados, compromisarios, senadores y concejales. ¡Qué de sustos, quebrantos, sensaciones, dolores de cabeza, de piernas, y algunos hasta de estómago!

¡Qué de idas y de venidas, de subidas y de bajadas y de otras mil zarandajas por el estilo!

Al pobre *Martinillo* no le ha llegado la camisa al cuerpo, no hiciera el diablo que purgase él las faltas ajenas.

Pero por lo visto le han dejado en paz, que no ha sido mala fortuna, por todo lo cual felicita..... no, no, no felicita á nadie por no parecerse á los ministeriales..... de todos los ministerios.

*
* *

Actualidades.—¿Que plano es ese?

—El de una escuela que vamos á construir en este pueblo.

—Celebro tanto se hallen VV. sobrados de fondos.

—Ka, no señor..... es que nos la regalan por nuestros servicios especiales.

—Ah yá: algun amigo generoso y agradecido sin duda á las simpatías que los vecinos le han demostrado últimamente, se gasta los cuartos....

—Cási, casí: no hay otra diferencia sino que la escuela se hará con fondos generales y no particulares.

—Cáspita; yo creí que era al revés.

—Pero aún merecíamos mas.....

—Ya lo creo; por esos servicios *expon-taneos* y *concienzudos*, por su independencia y formalidad merecian VV. ¿qué diré yó? cien palos lo menos.

Del mismo tema.—¿Con que una fuentecita para el barrio, eh?

—Si señor, fuentecita, pago de cuenteci-

ta atrasadita, meriendita y alguna que otra monedita.

—¿Que cosa tan bonita!... ¿Y que han hecho VV. para merecer tanto?

—Pues no es nada: Sepa V. señor pregunton que hemos tocado á concejo cuando los agraciados han venido, despues hemos acudido á la ciudad unidos *como un solo hombre* y allí.... allí.... allí....

—Alli.... alli.... y bien ¿que hubo alli?

—Nada, que cumplimos con nuestro deber, *halagamos* á quienes nos pareció y... Cristo con todos.

—Sí; por las susodichas fuentecita, cuentecita, monedita etc. etc. ¡Brava conciencia! Oigan VV. seóres pelgáres, cuando los hombres se rebajan á ese extremo, no merecen el nombre de tales, ni pueden ser buenos ciudadanos, ni querer á su país, ni esperarse nada provechoso de ellos.

—Pero....,

—No hay pero ni manzana: lo dicho: son VV. dignos de una albarda.

*
* *

En Briviesca se ha inaugurado un Liceo con el título de «Apolo», que comprende tres secciones, dramática, lirica y científico-literaria, á cuyo centro de instruccion y recreo, que tanto habla en favor de la cultura de la pintoresca villa, acude con loable solicitud la sociedad más selecta y escogida.

La funcion con que ha inaugurado sus trabajos, el dia de San Isidro, fué notable por más de un concepto, y cuantos tomaron parte en ella recibieron una cumplida ovacion.

El PAPA-MOSCAS, que no es pródigo en aplausos, los tiene hoy muy cumplidos para los que han iniciado y secundado tan plausible idea, sintiendo que la hora avanzada en que recibimos la noticia nos impida dar detalles minuciosos acerca de la importancia del Liceo de Apolo.

Otro dia será.

*
* *

La prensa madrileña dice que los concejales burgaleses, recientemente elegidos, son todos adictos.

Lo dijo Blas, punto redondo.

*
* *

Trece monedas tenia y cuatro me quito usted, si del resto pierdo alguna lucido me voy á ver.

*
* *

En breve se llevará á cabo un arreglo en el distinguido cuerpo de barrenderos.

Se salvó el país.

*
* *

En el vecino pueblo de Gamonal tuvo lugar el Jueves una rogativa para impetrar del cielo buenos temporales.

Se reunieron muchos pueblos, mucha gente, y se rezó, se bailó y se *consumió* de lo lindo.

Que no quita lo de rezador para lo de bebedor, y de ahí el refran aquel que dice: «A Dios rogando y la botella empinando.»

Y vamos bebiendo; digo no, viviendo.

Ha caido en las redes de los inspectores Sres. Soto y Martinez un ciudadano aprovechado que tenia dispuesta una estafa de alguna consideracion, falsificando firmas de banqueros españoles y extranjeros, letras, cartas etc., con tal habilidad, que los mismos interesados pudieran dudar del timo y de los *timadores*.

Parece ser que la tripulacion de la fragata San Juan no es agena á esta abordada, y... por hoy no decimos más, que se halla la cuestion en el Almirantazgo.

*
* *

La compañía que actúa en nuestro coliseo agrada en su mayor parte.

Lo que no le agrada á *Martinillo* es ver ciertos espectáculos en el templo del arte, porque cree que las plazas de toros son más propias para ellos.

Pero en fin, de esto no tiene la culpa la compañía, ni nosotros tampoco.

*
* *

En las traseras del café del Iris (que tambien los cafés tienen traseras) conven-dria colocar un farol por la noche, para evitar que ciertas *golondrinas* errantes aniden en aquellos sitios.

Nota. Se supone que el farol ha de estar encendido, pues de lo contrario esas aves no se espantan de los *faroles* y eso que con ellos viven.

*
* *

Dice el *Caput* del Martes que su redaccion está muy reducida.

«¿Y aquellos *trece* de marras, dónde fueron?»

*
* *

Con interés sin igual sigue la Diputacion provincial haciendo una supresion en todo asunto ó cuestion general.

¡Ya puede quedarse hueca, que pronto sacará el fruto si aumentan la Biblioteca y merman algo el Instituto!

Asi habrá paz y concordia entre el arte y el que gime al ver que en parte suprime ¡hasta la Misericordia!

¡Siga, pues, la supresion; marchad con ella de frente.... y ojo con la subvencion que goza la comision permanente!

*
* *

La *Crónica* y el *Caput* insertarán en sus columnas la lista de las personas que contribuyen á los gastos de la Cabalgata histórica.

Muy bien pensado: en cambio nosotros, que no podemos disponer del espacio necesario, insertaremos los nombres de los que no contribuyan habiendo sido invitados, y todo saldrá á luz pública.

*
* *

En nombre de las *Señoritas de esta ciudad* que propusieron en el PAPA-MOSCAS

la *Exposición burgalesa de labores del bello sexo*, damos las gracias á cuantos han tomado parte en su realizacion, ó hayan contribuido directa ó indirectamente á crear un nuevo estímulo al trabajo, al arte y al buen nombre de la ciudad de Burgos.

La circunstancia de seguir veladas en el misterio las indicadas señoritas, nos impide publicar sus nombres, pudiendo no obstante decir que agradecen y estiman en lo que valen los esfuerzos hechos por cuantos han prestado á tan loable idea su poderoso concurso.

Porque eso sí, nosotros serémos lo que Vds. quieran que seamos, pero á finos, cortes, atentos, bien educados, agradecidos, amables y á *no tener abuela*, no hay quien nos gane.

*
* *

Un mal intencionado acometió y derribó á pedradas hace dias en el camino de Huelgas á un capellan de aquel aristocrático barrio, quizás por confundirle con algun otro enemigo suyo. Por fortuna el agredido continúa mejor, pero lamentándose de esas funestas equivocaciones que maldita la gracia que tienen.

Siguiendo las cosas de ese modo, va á llegar dia en que no pueda uno salir á las afueras sin una armadura de las que se construyen para la Cabalgata, y una espada más larga que la que piensa sacar el capitán de la guardia vieja de Castilla.

*
* *

Han sido elegidos concejales los Sres. Azuela, Bajo, Bárcena, Calleja, Casado, Cuesta, Fournier, Gallardo, Gonzalez de Medina, Guzman, Luis, Morena y Quesada.

Habrá quien augure mal segun la suma aparece, pues por la cuenta son trece y trece es cifra fatal.

Solucion al Salto del Caballo.

Inocentes mariposas,
que volando entre las flores
os seducen las hermosas
con sus mágicos colores;
no tengais empeño nó,
prefiriendo la más bella;
que acaso la flor aquella
vuestra tumba preparó.

M. Martinez Salinas.

*
* *

Solucion á la charada anterior.

Ávila.

*
* *

CHARADA.

A tres dos querida Zara
que es dos tres de buena raza
ví lucir *todo* en Marsella
en la última cabalgata.

*
* *

FUGA.

.u.i.o, .e.o., e.o.
.i .u.ía e. .a .e .ia
.u.ia .a.a.a, .o.
.u.ia . a.e. .u.ia

permanecerá en Burgos todo el mes de Junio, Fonda de Monin, calle de Cantarranas.

En este mes pueden presentarse los enfermos de los ojos que quieran consultar, curarse ó sufrir alguna operacion, advirtiéndolo á estos últimos es muy conveniente se presenten en los primeros dias porque haciéndolo así pueden ser asistidos, hasta su completa curacion.

¿Quiere V. reir? ¿Porque no?

Con este título se vende en la imprenta de D. Timoteo Arnaiz una coleccion de cuentos humorísticos recopilados por el actor de la compañía de ópera italiana D. Cesare Ristori, traducido al castellano por el Sr. Ramirez Arellano, y de la cual se ha ocupado favorablemente la prensa de las capitales en que ha actuado dicha compañía.

Su precio 2 reales.

IMPORTANTE.

Se vende una magnífica Máquina de elaboracion continúa para bebidas gaseosas, sumamente barata.—**Fabrica 300 botellas diarias.**

Su dueño D. Nicolás García y Compañía.
Café Español.—Burgos.

8—6

La panaderia de Gil Tovar,
sita antes en la calle de Santa Agueda número 34,
se ha trasladado á la de la Calera número 39.

3—2

La camisera del Espolon Flo-

rentina Sainz de Lozano, con motivo de hacer obra el dueño de la casa Sr. Jalon, deja el establecimiento y ofrece al público sus servicios en su casa donde continuará trabajando en toda clase de labores pertenecientes al ramo.

Hasta instalarse de nuevo pueden dirigirse á la libreria de D. Santiago Rodriguez.—Pasaje de Flora.—Burgos.

La persona que haya encon-

trado un manton blanco de punto, puede entregarlo en el **Café Español**, Calera 7 y 9, dándola además de las gracias, una gratificacion.

Anuncios.

Fábrica de almidon de Emi-

liano Cantabrana.—Quinta, casa de Hernando, Burgos.—Almidon puro de trigo, terron y polvo en paquetes de cuarteron y arroba.

Se sirven á domicilio los pedidos para la capital.

Depósitos.—Plaza de Prim número 14. Depósito de cerillas, Mercado 9. Tienda de las cuatro naciones, Plaza del Carbon y almacén de géneros coloniales de Gonzalez, Búrgos.

A los enfermos de los ojos.—

D. Emilio Alvarado, Médico-oculista de Valladolid,

LA ESTRELLA BURGALESA.

Fábrica de cerillas fosfóricas, á cargo de D. J. Gonzalez Amezúa; calle de Salas, casas del Sr. Carboneil: Burgos.

Gran surtido de todas clases, finas y ordinarias y á precios reducidísimos.

Se sirven los pedidos con toda puntualidad.

A los consumidores de la Capital se les servirá á domicilio.

ELECTUARIO,

antitercianario y cuartanario

DE BARRIOCANAL.

ura las tercianas y cuartanas por crónicas que sean, sin que haya lugar á recaídas, así es que el vulgo le llama (Riaza) por las buenas ó mejores cualidades que aquel.

Se elabora y despacha en la oficina de Farmacia y Droguería de Barriocanal, id 17, Burgos.—Precio 20 rs.

POMADA OPTÁLMICA DE PETELLIER.

Sustituye con ventaja á la tan afamada viuda de Farnier y es recomendadísima por todos los oculistas con preferencia á aquella.

Se despacha en la oficina de Farmacia del Sr. Barriocanal; Cid núm. 17. Burgos, á cuatro y ocho reales bote.

TINTA UNIVERSAL

en polvo, morada y negra.—Hay paquetes de 3 y 5 rs. para negra y 2 y medio y 4 para morada.

A cada paquete acompaña la instruccion para hacerla.

Se elaboran en la Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

Se hacen rebajas considerables segun la importacion del pedido.

En la misma casa se despacha tambien la tinta para los sellos de Jueces municipales, Ayuntamientos y oficinas, dispuesto en botes al precio de 2 y medio rs. uno.

En la Farmacia y Droguería de Barriocanal, Cid 17, hay un completo surtido de especialidades médicas, tanto nacionales como extranjeras, traídas directamente de casas de sus inventores.

Las muchas relaciones que tiene esta casa, tanto en España como en el extranjero, le permiten hacer venir á vuelta de correo cualquiera especialidad que se necesite.

Pinturas en polvo y preparadas de todos los colores al aceite ó chamberga, así como barnices, brochas, pinceles y todo lo perteneciente al arte del pintor se hallará á precios reducidos en la Botica y Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA GRIMAULT.

Aceite de hígado de Defresne.
Cápsulas de Mático.
Cigarrillos indios.

Elixir de pepsina.

Grajeas de Bromuro de Alcanfor.

Jarabe al lactofosfato de Cal de Dussart.

Id. de Rábano Yodado.

Id. de Savia de Pino.

Id. de Jaborandi.

Jarabe de hipofosfito de Cal.

Id. id. de Sosa.

Id. de Quina ferruginoso.

Emulsion Defresne.

Yuga de la India.

Inyeccion Matico.

Pastillas de Palange.

Perlas de Eter.

Paulinia.

Purgativo Julien.

Hierro Girad.

Fosfato de hierro de Leras.

Solucion Dusard.

Polvo Defresne.

Vino Defresne.

Todas estas especialidades se hallan de venta al por mayor y menor á precios reducidos en la Farmacia y Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

En la misma Farmacia y Droguería de Barriocanal hay un gran surtido de las Cápsulas de Licor de Brea de Guyot, traída directamente de casa del inventor.

Hay un abundante surtido de Sanguijuelas á real y real medio cada una, y por cientos á precios sumamente baratos. Botica de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

BURGOS; IMP. DE D. TIMOTEO ARNAIZ, Prim 17.